

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

---

179/001580

55029

**Los días 12 y 13 de septiembre se han celebrado los campeonatos de España de Atletismo ofrecidos en el canal Teledeporte de TVE. Esta emisión ha provocado críticas en las redes sociales y una manifestación pública muy negativa por un colectivo de trabajadores de RTVE (RTVE sin personal). Por ello, se formulan las siguientes preguntas:**

Antes de contestar a sus preguntas me gustaría aclarar lo siguiente:

El Campeonato de España de Atletismo al Aire Libre debía celebrarse los días 27 y 28 de junio de 2020. Debido a la pandemia del COVID-19, la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) se vio obligada a aplazar la competición.

El pasado 15 de junio la RFEA nos comunicó la aprobación de un nuevo calendario y nos informó de que el Campeonato de España se celebraría los días 12 y 13 de septiembre, sin acceso al público y en cuatro sedes diferentes: Vallehermoso, Alcobendas, Moratalaz y Getafe. La RFEA realizaría una modesta producción televisiva en esos cuatro estadios y prepararía una emisión que integraría esas cuatro señales para ser distribuida en directo a través de Internet (*streaming*).

Una señal *streaming* sobre red pública está desaconsejada para canales de televisión HD (como es el caso de Teledeporte). Además, nuestro canal ya había adquirido compromisos de emisión de diversas competiciones para ese mismo fin de semana (Tour de Francia de ciclismo, semifinales y final de la Supercopa femenina de baloncesto, semifinales y final del torneo ATP Kitzbühel de tenis, programa resumen del Gran Premio de MotoGP...). Esas dos razones hacían complicada la emisión del Campeonato de España de Atletismo en directo y en su totalidad en Teledeporte. No obstante, se acordó que toda la competición se emitiría en directo en nuestro servicio en la web +tdp y que se abrirían ventanas el sábado 12 y el domingo 13 por la tarde en Teledeporte para ofrecer los momentos más destacados del Campeonato.

Una vez aclarado esto, procedo a responder a sus preguntas:

- **¿Cómo valora la Administradora única la forma en que se ofreció en Teledeporte los campeonatos de España de atletismo en términos de calidad?**

Desde que la Real Federación Española de Atletismo nos comunicó que en el Campeonato de España realizarían una producción para *streaming*, éramos conscientes que la calidad de la señal no sería óptima, pero en aras de promocionar y fomentar el atletismo entre nuestros espectadores, y en virtud de los acuerdos entre RTVE y la RFEA, aceptamos la emisión de la competición.

- **¿Cuál es el motivo por el que la producción y retransmisión de los campeonatos de España de atletismo la hizo la productora Quality Media? ¿Cuál fue el papel reservado a RTVE en la externalización de esta emisión?**

Según acuerdo entre RTVE y la Real Federación Española de Atletismo, la producción del Campeonato de España de Atletismo corría a cargo de la propia RFEA. Además, la especial situación sanitaria en nuestro país, que obligó inicialmente al aplazamiento del Campeonato y, posteriormente, a su dispersión en cuatro sedes diferentes, aconsejó a la RFEA producir el Campeonato con un formato más reducido de lo habitual.

RTVE no tuvo ningún papel “reservado” en la externalización de esta emisión y es ajena a las decisiones de la RFEA respecto a la compañía elegida para realizar la producción.

- **¿Comparte la Administradora única que faltaron en estas emisiones medios y experiencia suficientes para estar a la altura del canal Teledeporte?**

Como se ha explicado al principio TVE era consciente de que la calidad de la señal no sería óptima, pero entendimos que valía la pena contribuir a la promoción del atletismo mediante su emisión en +tdp y en el canal Teledeporte.

- **¿Por qué motivo se interrumpió la final de la carrera de 5.000 metros en categoría masculina y la final de la jabalina femenina sin previo aviso ni explicación a los espectadores?**

El Campeonato de España de Atletismo contó con las siguientes ventanas de emisión en directo en el canal Teledeporte:

- Sábado 12 de septiembre, desde las 18.30 (tras la finalización de la etapa correspondiente del Tour de Francia) hasta las 19.00 (hora de inicio de la primera semifinal de la Supercopa femenina de baloncesto).
- Sábado 12 de septiembre, desde las 20.45h. hasta las 21.10. (entre la primera y la segunda semifinal de la Supercopa femenina de baloncesto).
- Domingo, 13 de septiembre, desde las 17.55h. (tras la finalización de la etapa correspondiente del Tour de Francia) hasta las 20.00h. (hora prevista de inicio del programa resumen del Gran Premio de MotoGP).

En la tarde del domingo, sobre el final de esta última ventana, se produjo una doble circunstancia: había retraso en el inicio de las distintas pruebas del Campeonato de España y el programa resumen del Mundial de MotoGP, grabado en directo esa misma tarde, duró 63 minutos, en lugar de los 60 previstos.

Les detallo:

La final de los 5.000 metros debía iniciarse a las 19.40h. y finalizar sobre las 19.55h. El programa sobre el Mundial de MotoGP debía comenzar a las 20.00h. Para llegar a tiempo a la final de la Supercopa femenina, programada a las 21 h. (horario al que hay que añadir promociones y patrocinios), el programa sobre el Mundial de MotoGP se lanzó sobre las 19.53h., lo que, unido al retraso en las pruebas de atletismo, provocó que la prueba de 5.000 metros masculina y la prueba de jabalina femenina no pudieran verse completas.

- **¿Cómo han podido seguir en Teledeporte los aficionados el desenlace de las citadas pruebas cortadas?**

Como se ha indicado, el Campeonato de España de Atletismo al Aire Libre se emitió en directo y en su integridad en el servicio web de RTVE “+tdp”.

Adicionalmente, la jornada de competición del sábado se emitió en su totalidad el domingo en Teledeporte de 07.10 a 11.40h. y la jornada del domingo se redifundió el lunes de 01.30h. a 02.30h. (resumen), de 07.25h. a 11.55h. y de 18.15h. a 21.45h.

- **¿Tiene previsto el canal Teledeporte y el área de deportes de TVE repetir en otros eventos deportivos la misma contratación que se ha hecho en este?**

Ya se ha mencionado que en el caso del Campeonato de España de Atletismo al

Aire Libre 2020 el canal Teledeporte y el área de deportes de TVE no han realizado ninguna contratación. Se ha recibido la señal generada por la RFEA y se ha emitido en tdp y en Teledeporte, siempre con el fin de promocionar y fomentar el atletismo entre nuestra audiencia y en cumplimiento de los acuerdos entre RTVE y la RFEA.

- **¿Tiene conocimiento de que estas malas prácticas se hayan denunciado a la Federación Nacional de Atletismo y al Comité Olímpico Internacional?**

Difícilmente se pueden denunciar estas “malas prácticas” ante la “Federación Nacional de Atletismo” cuando es la propia Real Federación Española de Atletismo quien ha generado y ofrecido la señal del Campeonato de España a RTVE, agradeciéndonos el esfuerzo para garantizar su emisión.

Desconocemos si alguien ha podido presentar una denuncia sobre este tema ante el Comité Olímpico Internacional.

- **¿Considera que estos problemas están asociados a la externalización de las retransmisiones deportivas por parte de RTVE?**

Una vez más, insistir en que RTVE no ha externalizado la producción del Campeonato de España de Atletismo al Aire Libre, ya que ésta correspondía a la Real Federación Española de Atletismo. El supuesto problema de la calidad de la señal corresponde únicamente a la voluntad de emitir en el canal Teledeporte, en apoyo del atletismo, una señal pensada para su distribución en *streaming*. La cuestión del corte en la carrera de 5.000 y en la jabalina se debe a un desafortunado desajuste en la escaleta de emisión.

En Madrid, a 14 de octubre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



Rosa María Mateo Isasi

